

# Los inicios de la práctica deportiva en el Chiapas revolucionario (1910-1940)<sup>1</sup>

MIGUEL LISBONA GUILLÉN

PROIMMSE<sup>2</sup>. Instituto de Investigaciones Antropológicas  
UNAM. México

## RESUMEN

Una de las retóricas historiográficas más comunes con respecto al Chiapas contemporáneo es que la Revolución Mexicana no llegó a ese Estado de la República; o, si lo hizo, fue tarde. Poco interés han despertado hasta el momento ciertos discursos relacionados con la práctica deportiva, incipiente en el México de comienzos del siglo XX. Por una parte proponían el ejercicio físico como una forma de mejoramiento integral del ser humano, y también del nuevo ciudadano que se pretendía construir tras la conflagración bélica; mientras que, por otra, eran un antídoto a prácticas poco acordes con el proyecto civilizatorio que la Revolución proponía.

**Palabras clave:** Deporte, Revolución, Sociedad Civil, Nación, Identidad Étnica, Chiapas.

## SUMMARY

One of the commonplaces of historiographic rhetoric about contemporary Chiapas is that the Mexican Revolution missed that State of the Republic; or, if it did not, came there late. Consequently, little attention has been paid thus far to certain discourses related to sports, recently introduced in early 20<sup>th</sup>-century Mexico. On the one hand, physical exercise was praised as a way to fully achieve a better human being and, thereby, a new citizen for the new republic intended after the war; on the other hand, sports were presented as an antidote against practices deemed little compatible with the civilizing process that the Revolution was supposed to generate.

**Key Words:** Sports, Revolution, Civil Society, Nation, Ethnic Identity, Chiapas.

---

<sup>1</sup> Al referirnos a revolución mexicana extendemos el periodo de estudio más allá de la confrontación bélica, por lo que este texto analiza, también, los años conocidos como post-revolución. Es decir, las siguientes páginas comprenden un lapso de tiempo de alrededor de 30 años, los comprendidos entre 1910 y 1940.

<sup>2</sup> Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE).

## ALGUNOS PLANTEAMIENTOS INICIALES

Este apartado consta de dos partes relacionadas, pero diferentes: la primera que sitúa la construcción del texto en un breve contexto teórico de discusión del tema abordado para, posteriormente, aterrizar en algunos de los aspectos a destacar para el caso chiapaneco, no siempre coincidentes con los planteamientos teóricos mencionados.

Norbert Elías y su alumno, Eric Dunning, son referentes fundamentales a la hora de abordar cualquier tema relacionado con la práctica deportiva en la sociedad moderna. El modelo del “proceso de civilización” a través del cual Elías observó cómo los cambios que se generan en la sociedad se reflejan en los comportamientos de los individuos, quienes interiorizan de forma personal y privada las modificaciones recibidas del entorno; es decir, cómo se produce un cambio en “la estructura de la personalidad de los hombres” (Elías 1994: 43), es retomado por el mismo autor para observar la sustitución de prácticas tradicionales por lo que entendemos ahora por deporte. De esta manera el proceso de “deportivización”, mencionado por Elías, significa que actividades antiguas se modifican mediante su reglamentación, en un proceso que se asemeja a las leyes y disciplina laborales que los individuos viven en las incipientes sociedades industriales, especialmente en la Inglaterra decimonónica (Dunning 1996).

Lo que Elías señala, y que también Dunning afirma, es que el paso de las actividades físicas tradicionales al concepto de deporte actual está relacionado con “tres procesos interrelacionados”: “la formación del Estado, la democratización funcional y la difusión del deporte a través de la cada vez más dilatada red de interdependencias internacionales” (*ibid.*).

En Chiapas se puede concretar que se produjo con nitidez el primer proceso, mientras que el tercero no se liga a fenómenos internacionales, sino a nacionales. En cuanto al segundo es un tema que requiere mayor conocimiento, aunque por lo que se expresará en las siguientes líneas se intuye que la democratización funcional expresada por Elías, si la entendemos como “el cambio nivelador en el equilibrio de poder dentro y entre los grupos ocurrido contingentemente en los procesos interrelacionados de formación del Estado y alargamiento de las cadenas de interdependencia” (*ibid.*: 263), tenía un carácter más “regenerador” que democratizador. Con ello se quiere destacar la perceptible necesidad de transformar prácticas y hábitos de la población, especialmente la indígena y campesina, para constituir una nación, por encima de los impulsos democratizadores atribuidos a la práctica deportiva en el viejo continente. Por tal motivo, uno de los propósitos de este texto es demostrar cómo los inicios del deporte en

Chiapas no están unidos, como en otras partes del mundo, a un cierto impulso individualista ligado a la tradición puritana, sino a las necesidades de Estado de un país en construcción que pretendía, desde arriba, conformar una nación de ciudadanos sanos y alejados de la animalidad atribuida a las prácticas del pasado, a través de una modificación de sus hábitos corporales<sup>3</sup>. Para tal propósito el deporte jugó un papel de primer orden, y por ello, también, era necesario utilizar los precedentes existentes del siglo XIX y aquellos aspectos que, surgidos fuera de sus fronteras, aportaran elementos para conseguir el objetivo deseado.

En este sentido, un relato anónimo, conservado en el Archivo Histórico del Estado, narra la historia del béisbol en Chiapas<sup>4</sup>. Juan B. Lobato, casa con mujer originaria de la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, y su interés por los deportes le impulsa, siguiendo las líneas de la exposición, a “enseñarles los deportes modernos que por aquel entonces eran totalmente desconocidos” a los jóvenes del lugar. Lobato, desde tal perspectiva, “fue, pues, el introductor del deporte en el Estado de Chiapas”<sup>5</sup>, logrando que a principios del siglo XX, concretamente en 1905, hubiera un juego formal de béisbol apegado a los reglamentos en uso<sup>6</sup>.

La precisión del texto es anecdótica, en esta ocasión, si se observa cómo se pone de relieve, en la narración, uno de los aspectos que explican la expansión de la práctica deportiva en Chiapas: su arribo mediante ideas procedentes de allende sus fronteras<sup>7</sup>. Los promotores del deporte son per-

---

<sup>3</sup> Para un acercamiento a la idea de cuerpo en la sociedad contemporánea véase Le Breton (1990).

<sup>4</sup> Con toda certeza se trata de un texto que escribió Fernando Castañón, y que está reproducido en el capítulo “Los precursores del deporte en Tuxtla”, de su opúsculo de 1998.

<sup>5</sup> Según el texto anónimo y mecanografiado, *Historia del Béisbol en Chiapas*, AHE, Acervos Especiales, Exp. 146, 4 págs., la labor de expansión del deporte fue seguida por miembros del grupo que se formó con Juan B. Lobato, grupo que en las primeras décadas del siglo XX tuvo en Francisco “Panchón” Contreras una figura de referencia hasta la actualidad.

<sup>6</sup> Otra versión, pero que corrobora el origen foráneo de los introductores del deporte en Chiapas, señala que el béisbol fue llevado a Tuxtla Gutiérrez por el juchiteco Matías Malpica en 1928, E. Fernández Castillejos (inédito).

<sup>7</sup> Ejemplo tardío aparece en 1936, cuando la editorial de *El Informador* señaló que “Todos los profesores y entrenadores que han llegado a Chiapas, procedentes de otros centros de cultura, han sido perfectamente bien aceptados, dándoles toda clase de facilidades para llevar a efecto sus labores, tendientes a preparar a nuestra juventud en el difícil ejercicio de cultivar el músculo”, AHE, Hemeroteca, “Alma sana en cuerpo sano”, en *El Informador*, n. 12, Tuxtla Gutiérrez, 11 de julio de 1936, p. 3. Uno de estos profesores, Carlos Sánchez Acevedo, fue enviado por la Universidad Nacional Autónoma de México, quien lo comisionó para realizar un “estudio étnico-social de la juventud

sonas que llegan a la entidad federativa chiapaneca<sup>8</sup>, o ciudadanos del Estado que se forman lejos de su tierra natal<sup>9</sup>. No es de extrañar, entonces, que, tanto en su aplicación fáctica, como en su afirmación teórica, el deporte tenga un cierto aire de colonización, de expansión de propuestas que se fraguan en otros lugares y se impulsan en Chiapas como fenómeno “modernizador” —recordemos la frase del párrafo anterior—; como forma de transformación de una sociedad que representaba uno de los referentes máximos del atraso civilizatorio secular mexicano, desde la lógica del progreso que imperaba en las primeras décadas del siglo xx, como una prolongación de las propuestas positivistas decimonónicas, o de las expuestas por la misma revolución mexicana, deudora también de esas mismas ideas.

Sin embargo, la práctica de ejercicios físicos, al menos para los pocos que tenían acceso a la escuela de principios del siglo xx, ya aparece en los programas de estudio de prácticamente todo el país (López Orendain 2005), enmarcada como parte de las asignaturas obligatorias de las escuelas primarias<sup>10</sup>, o a través de textos orientados a tal especialidad, como el *Manual de gimnasia* educativa de Manuel Velásquez Andrade<sup>11</sup>, obra que era recomendada, al menos hasta 1914, por los inspectores de educación de Chiapas<sup>12</sup>. En cierta manera, el papel que en el siglo xix había tenido

---

chiapaneca”, mientras se dedicaba a promocionar la práctica deportiva, véase AHE, Hemeroteca, “Nuestras Entrevistas”, en *Liberación*, n. 43, Tuxtla Gutiérrez, 2 de junio de 1935, pp. 7-8.

<sup>8</sup> “Uno de los más viejos y prestigiados deportistas chiapanecos, don Daniel Malpica, cuenta que fue por el año de 1894 cuando se conoció por acá la primera bicicleta, gracias a las ideas progresistas del comerciante español don Eduardo Sánchez, importándolas directamente de los Estados Unidos...” (Castañón 1998: 89).

<sup>9</sup> “La presencia de los deportistas Ing. Juan Brenchley, Ariosto Araujo, Ignacio J. Trujillo y Ariosto Cano, que habían jugado en la Ciudad de México y los Estados Unidos, vino a fortalecer las aspiraciones de Lobato y gracias a ellos se logró integrar en junio de 1906 el Tuxtla Base Ball Club...” (Castañón 1998: 86).

<sup>10</sup> AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, Tomo II, Exp. 17, B, Escuela Preparatoria del Estado, 1910.

<sup>11</sup> AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, Tomo IV, Exp. 26, Escuelas del Departamento de Comitán, 1910. En el acta de entrega de la maestra Gordillo de León a la señora Reveca [sic] Vives de Mandujano se enumeran una serie de libros, entre los que aparece el mencionado *Manual de Gimnasia*. Igualmente en AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, Tomo IV, Exp. 21, Escuelas de San Cristóbal, aparece en el inventario realizado en el cambio de director de la escuela mixta de Chamula un libro que es enlistado como “Manual de Gimnasia educativa”.

<sup>12</sup> AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, Tomo VIII, 1914, Inspector de la segunda zona al gobernador del estado de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, 16 de febrero de 1914. El inspector señala que para las lecciones de Gimnasia se sujeten las escuelas que inspecciona al método de Velásquez Andrade.

la gimnasia, como Gabino Barreda siempre propuso (Zea 1993: 109-164), se reitera en las primeras décadas del XX con las referencias a Pedro Ling (Parent 1990: 32), creador de la gimnasia posteriormente conocida como sueca, que a través de ejercicios sistemáticos consideraba la posibilidad de establecer modificaciones en los comportamientos habituales y, con ello, procurar un desarrollo armónico del cuerpo; o las que toman en cuenta la llamada gimnasia calisténica o calistenia, sistema establecido por el profesor Carstron en Estados Unidos y basado en ejercicios en serie y con acompañamiento musical, tendente al desarrollo muscular y que en el periodo post-revolucionario adquirió mayor auge en México.

Las páginas que a continuación se leen remiten, sobre todo, a remarcar este concepto del deporte como resultado de ideas procedentes de fuera de Chiapas y, a la vez, ver cómo esas mismas propuestas responden a un impulso de carácter nacional que, auspiciado en las transformaciones del cuerpo, resultado de las actividades físicas, pretendía, junto a otros aspectos que se impulsaron al mismo tiempo en el México revolucionario y post-revolucionario, construir un ciudadano, acorde con la nueva nación que debía surgir de la revolución mexicana. Para desarrollar estas ideas se aborda el tema desde una perspectiva que reste frivolidad a las reflexiones sobre el deporte, aquellas que no toman en cuenta que su surgimiento y expansión debe explicarse desde la sociedad que lo recibe e impulsa, en este caso la que durante el periodo revolucionario, pero sobre todo en los años subsecuentes, quiere transformar a los mexicanos a través de su regeneración corporal, regeneración que iba a estar al servicio del proyecto de nación que se construye, con distintos impulsos, por los gobiernos en turno durante el periodo de estudio.

#### EL NUEVO CIUDADANO MEXICANO Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

La necesidad de constituir un pueblo, una nación mexicana, fue objetivo primordial de las propuestas y propaganda establecida alrededor del hecho revolucionario. En Chiapas la historiografía sobre el fenómeno ha señalado, con influencia casi profética, que la revolución mexicana no llegó a Chiapas, y si lo hizo fue como una conflagración entre las élites locales que no querían dejar sus privilegios frente a las políticas de expansión del Estado nacional y su aparato burocrático. Estas afirmaciones, aunque discutibles, han obviado la influencia de las propuestas revolucionarias en la entidad federativa chiapaneca, o la constitución de dinámicas propias al amparo de hechos locales. No hay que olvidar que analizar la expansión de la práctica deportiva parece una frivolidad frente a la lucha de clases entre campesinos indígenas, aunque no solamente, y propietarios de tierra,

considerados latifundistas hasta la actualidad, aunque la realidad arroje otros datos. Tal frivolidad, sin embargo, olvida el papel que la práctica deportiva juega en el presente en la mayoría de localidades chiapanecas, tanto en las propias relaciones sociales, como en las establecidas con poblaciones vecinas. Se trata de una práctica que, en definitiva, ocupa una de las formas de recreación y socialización de los jóvenes y que ha permitido durante años sus desplazamientos en territorio chiapaneco o, más allá de su territorio, en actividades deportivas o pseudodeportivas, esta última ejemplificada por la carrera de relevos que se constituye en peregrinación en honor de la Virgen de Guadalupe, y que atraviesa todo el territorio nacional, con especial vigor en el Chiapas indígena.

Si la característica principal del Chiapas revolucionario fue la poca participación de la población en las confrontaciones bélicas, y las expresiones de éstas a través de grupos armados dirigidos por propietarios de tierra junto a sus peones, en lucha contra las tropas y fuerzas representantes del gobierno federal, no se puede decir lo mismo de las expresiones escritas por distintos actores del momento. Mientras la historiografía moderna discute la confrontación entre la llamada “liberal” capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, y la “conservadora” San Cristóbal de Las Casas, antigua capital y sede del obispado de aquel entonces, la prensa católica de esta última ciudad, ya en 1912, señala como uno de los impedimentos para la civilización y el progreso “el apocamiento de los espíritus”. El “mundo es de los fuertes” y, por lo tanto, “el valor, el poder, la fuerza de las Naciones, es la resultante de la suma del valor, del poder y de la fuerza de sus individuos”<sup>13</sup>. La fortaleza del espíritu, indudablemente iba ligada a la del cuerpo, “porque la gimnasia del cuerpo, aviva la inteligencia desarrollando las facultades morales”<sup>14</sup>, y se podía extrapolar el mismo razonamiento, pero pensado para reafirmar al individuo como pieza constructora de la sociedad<sup>15</sup>. Es decir, tanto desde la prensa católica, como desde la ubicada en Tuxtla Gutiérrez, afín a los gobiernos en turno unidos a las propuestas nacionales, la analogía entre fortaleza moral y física, entre espíritu y cuerpo, no deja dudas sobre el progresivo papel que iba a desempeñar la imagen de un cuerpo humano nuevo para la constitución de un renovado pueblo.

La labor “regeneradora” emprendida en esta época, insistimos, especialmente por la gimnasia, no sólo se dirigía al cuerpo físico, sino también al

<sup>13</sup> AHE, Hemeroteca, “Almas Pobres”, *La Voz de Chiapas*, n. 60, San Cristóbal de Las Casas, 10 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>14</sup> AHE, Hemeroteca, “Lo que necesita el pueblo”, *Diario de Chiapas*, n. 13, Tuxtla Gutiérrez, 21 de mayo de 1912, pp. 2-3.

<sup>15</sup> “Lo que decimos del hombre particular, cuadra perfectamente al pueblo en general”, *ibid.*

cuerpo social a través de una labor moralizadora. Este ímpetu de cierto positivismo decimonónico tenía un claro protagonista, que se hará visible durante todo el periodo estudiado en el caso chiapaneco: el Estado, considerado el encargado de tal labor, mediante la instrucción pública y, por extensión, a través de la educación física. Desde la perspectiva de Gabino Barreda:

por medio de una adecuada gimnasia se podía lograr que los actos simpáticos o altruistas pudiesen repetirse con más frecuencia mientras que los actos destructores y egoístas pudiesen ser evitados<sup>16</sup>.

Para él, la actividad física no sólo era un medio para transformar el cuerpo humano, sino también el cuerpo social y el encargado de hacerlo debía ser el Estado, mediante la instrucción adecuada. Se trata de una obra que, en el periodo de referencia, en ningún momento perderán de vista los gobernantes de Chiapas. El caso del gobernador Flavio Guillén ilustra tal circunstancia, puesto que al inaugurar la Escuela Normal Militar del Estado en 1913 enumeró los atributos que debían tener los egresados de dicha escuela:

Le quiero moral para que en la mirada y el rostro lleve la bandera de salud física que proclama también salud mental, esto es, sanidad de alma, vigor de espíritu, aceptación alegre de la vida, disposición franca de embellecerla y mejorarla<sup>17</sup>.

No es de extrañar que una década más tarde, coincidiendo con el primer centenario de la incorporación de Chiapas a México, B. Daniel Robles asentara, en un elocuente discurso, que: “El hombre para ser algo grande o bueno en el mundo, debe ser fuerte, moral, mental y físicamente. Debe ser sano y limpio de alma y de cuerpo”<sup>18</sup>.

Esta transformación o regeneración del cuerpo individual como forma de contribución al éxito de la colectividad, de la nación, era cada vez más obvia en la prensa chiapaneca. En 1915 un artículo titulado por error “Alma sana en cuerpo sano”<sup>19</sup> —debía decir “Cerebro sano en cuerpo sano”<sup>20</sup>— señala con claridad que “Los pueblos fuertes son aquellos que tienen hijos más robustos”, por tal motivo la práctica educativa de la gimnasia cumplirá

---

<sup>16</sup> (Citado en Zea 1993: 164). En este mismo sentido L. Zea sitúa las opiniones de Luis E. Ruiz (*ibid.*: 378).

<sup>17</sup> AHE, Fondo FCG, *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, T. XXX, n. 6, 1 de febrero de 1913, pp. 45-46. Fragmentos del discurso pronunciado por el gobernador Don Flavio Guillén, al inaugurar la Escuela Normal Militar del Estado.

<sup>18</sup> AHE, Hemeroteca, Lic. Magistrado B. Daniel Robles, “1824-1924. Primer Centenario de la Incorporación de Chiapas a México”, en *El Eco del Pueblo*, n. 18, Tuxtla Gutiérrez, 21 de septiembre de 1924, pp.1/3.

<sup>19</sup> AHE, Hemeroteca, *Boletín de Información*, n. 47, Tuxtla Gutiérrez, 19 de febrero de 1915, p. 1.

<sup>20</sup> La rectificación aparece en el número 48, p. 2, del mismo periódico.

su función para la Nación al “darle hombres fuertes, no solamente en sabiduría, sino también en músculos, para su engrandecimiento como país civilizado y fuerte”.

La educación, pilar fundamental en las diversas políticas de los gobiernos emanados de la revolución mexicana, se constituyó en el soporte práctico e ideológico de la propuesta de transformación del cuerpo social a través del cuerpo de los chiapanecos<sup>21</sup>. La profesora Fidelia Brindis, una de las activistas destacadas en la participación de la mujer en los cambios pretendidos en esos años, situaba con claridad la cultura física como la forma adecuada para la “perfección de la raza y la vitalidad de la especie”, y a la mujer como la base para la reproducción de hombres capaces para la patria<sup>22</sup>. Esta idea tendría continuidad, sin lugar a dudas, en los años posteriores. Concretamente el Presidente de la República en turno, Abelardo L. Rodríguez, en misiva personalizada a los gobernadores, que en el caso de Chiapas estaba representado por el anticlerical coronel Víctorico R. Grajales, señalaba su interés por impulsar la educación física, “puesto que ello vendrá a redundar directamente en el mejoramiento de nuestra raza, ya que es bien sabido que un cuerpo fuerte es propicio a una mentalidad clara”<sup>23</sup>.

Se habían dejado de lado, al menos de manera escrita, las referencias a la colonización europea, a la idea eugenésica de “mejorar la sangre”, como señala Hale respecto al debate surgido en la segunda mitad del siglo XIX en México, y en otros países de América Latina, pero la presencia del concepto de raza siguió vigente para pensar la realidad y, como indica el mismo autor, el futuro del país (Hale 2002; Tenorio 1998).

Coincidente con uno de los momentos álgidos de las campañas anticlericales y antialcohólicas del gobierno federal, y también estatal, un alumno de la Escuela Superior de Niños Dr. Belisario Domínguez, de la capital de Chiapas, consideró la falta de ejercicio, causada por la pereza, como responsable de las enfermedades, y su propuesta era “que vuestro eterno lema sea el TRABAJO”<sup>24</sup>. Frente a los males sociales que se consideraban gestados

<sup>21</sup> Un ejemplo de ello se constata con la creación de las “Fiestas Escolares” realizadas en la clausura de los cursos anuales. Para el caso de Tuxtla Gutiérrez el programa incluía carreras de velocidad, de relevos, salto de longitud y altura, salto a la bandera y carrera de resistencia. Véase AHE, Hemeroteca, *Boletín de Educación Pública*, n. 1, Tuxtla Gutiérrez, 1926, p. 24.

<sup>22</sup> AHE, Hemeroteca, Fidelia Brindis, “Importancia de la cultura física”, en *Chiapas Nuevo*, n. 263, Tuxtla Gutiérrez, 4 de mayo de 1919, p. 1/4.

<sup>23</sup> AGN, Fondo Abelardo L. Rodríguez, C. 50, Exp. 332.3/4, Abelardo L. Rodríguez a Víctorico R. Grajales, México, 21 de diciembre de 1932.

<sup>24</sup> AHE, Hemeroteca, Juan Aramoni, “La Pereza”, en *El Escolar*, n. 4, Tuxtla Gutiérrez, 1 de abril de 1932, p.1

en las iglesias y cantinas, el Partido Nacional Revolucionario, antecesor del PRI (Partido Revolucionario Institucional), a través de uno de sus órganos locales, lanzaba recomendaciones que situaban al deporte en el eje de la transformación integral del trabajador mexicano<sup>25</sup>. En esta misma línea, pero más consciente del papel del deportista, el artículo titulado “Ser campeón”, publicado en *El Informador* en el verano de 1936, asentaba con precisión que obtener los resultados deseados en las competiciones demostraba:

[...] haber sido perseverante, haber trabajado empeñosamente; haber luchado con tesón; haber aguzado la inteligencia; [...]; haber sufrido privaciones sacrificando paseos, fiestas, agasajos, distinciones, placeres; [...], haber practicado este cúmulo de condiciones morales que fortalecen el carácter; eso significa ser campeón<sup>26</sup>.

Toda la política dirigida a mejorar los cuerpos a través de la actividad física, a sanearlos, como parte de la higienización social que no podía o sabía abandonar los criterios decimonónicos (Tenorio 1998: 196-218; Palacios 1999: 225-242), sino reforzarlos, estaba destinada a concretar una medida eugenésica: el “mejoramiento de la raza”, como lo afirma la nota del periódico *Renovación* al referirse, en la década de los treinta, a la constitución en Chiapas de un Comité Deportivo, representante estatal del Consejo Nacional de Cultura Física<sup>27</sup>. Tal modelo era reforzado a través de ciertos manuales de enseñanza de la época, donde se hacía constar que los logros de la educación física eran la salud y el carácter<sup>28</sup>.

Esta misma obra iba dirigida, como era de presumir, a la población indígena. La celebración del día del indio en el Centro de Educación de Chamula, el 12 de julio de 1933, puso de relieve cómo las tablas calisténicas y la práctica deportiva, actividades finales de la celebración, eran parte del “primer paso gigantesco que da el Internado Indígena hacia la liberación

---

<sup>25</sup> “Hay que hacer de cada trabajador un deportista; un hombre que gaste sus horas en el campo de juego...; que retorne al hogar llevando, en vez de humos del alcohol, un caudal de sangre oxigenada y unos músculos ágiles... Esta es la razón por la que el Instituto político de la Revolución está desarrollando un amplio programa deportivo y se propone —según su Plan Sexenal— hacer que el Gobierno futuro tome especial interés en estas actividades, que son un factor importantísimo para la redención moral y el mejoramiento físico de nuestras razas”; AHE, Hemeroteca, “Contra la Iglesia y la Cantina”, en *La Vanguardia*, n. 265, Tuxtla Gutiérrez, 27 de mayo de 1934, p. 3.

<sup>26</sup> AHE, Hemeroteca, “Ser campeón”, en *El Informador*, n. 17, 22 de agosto de 1936, p. 6.

<sup>27</sup> AHE, Hemeroteca, “Quedó integrado el Comité Deportivo del Estado”, en *Renovación*, n. 3, 5 de febrero de 1933, p. 2.

<sup>28</sup> VV.AA., *Técnica de Enseñanza*, Imprenta del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1933. Originales cedidos por la Misión Cultural Urbana INSTITUTO dirigida por Alfredo G. Basurto. AHE, Fondo FCG, Sección Libros.

del Indio de Chiapas. Bien por todos los maestros que cooperan en esta obra de cultura en pro de la Raza”<sup>29</sup>.

El modelo discursivo de toda esta retórica que gira en torno a la constitución de jóvenes fuertes, hombres del futuro, era la Grecia clásica, la occidentalización, y el aforismo *mens sana in corpore sano* se repite como forma de asentar esta propuesta<sup>30</sup>. El profesor Antonio Amat, que signa una nota periodística desde Chijón, Chiapas, hacía hincapié en estos aspectos:

Los griegos lo comprendieron de esta manera cuando se dispusieron a asociar la educación del cuerpo y el espíritu, preparando una y otro, mejorando y perfeccionando los sistemas de educación anteriores.

Al mejorar la educación física, no sólo se coloca a[[] niño en condiciones higiénicas favorables, sino que se le facilitan los esfuerzos intelectuales que tendrá que desarrollar.

Nuestra misión es la de hacer hombres fuertes, hombres aptos, que vayan por la vida en marcha victoriosa; fuertes en la física, preparados en lo intelectual, con las menos complicaciones posibles en el aspecto moral.

En los países más civilizados de Europa y América se fomenta el deporte en las escuelas, como el medio mejor y más completo...<sup>31</sup>

El proyecto, sin embargo, va más allá de estas referencias retóricas. La educación fue el pilar para conformar el nuevo proyecto nacional mexicano, aquel que haría de todos sus miembros ciudadanos al servicio de México, puesto que el país necesitaba “hombres fuertes, decididos y valientes, [...] hombres y mujeres sanos, robustos, alegres, ágiles, donde las garras de las enfermedades no puedan fácilmente clavarse”. Este prototipo de mexicano, de ambos sexos, propuesto en este caso desde el periódico *Crisol*, órgano del sindicato de trabajadores de la educación de Chiapas, sólo se conformaría en las “canchas deportivas”, puesto que al cultivar “el músculo” se tendrá “la satisfacción de contribuir al engrandecimiento de la Patria, haciéndola fuerte y respetada”<sup>32</sup>.

Si los miembros del gremio educativo jugaron un papel fundamental en la extensión de estas ideas, no podemos decir menos de los miembros de la Federación Regional Revolucionaria del Trabajo, cuyos intereses conocemos gracias a su órgano escrito, el periódico *Alborada*. En él se leen infor-

<sup>29</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, n. 223, 23 de julio de 1933, p. 2.

<sup>30</sup> AHE, Hemeroteca, Federico Vázquez, “Mens sana...”, en *Renovación*, n. 18, 9 de septiembre de 1933, p. 3/6.

<sup>31</sup> AHE, Hemeroteca, Antonio Amat N., “Ensayo Pedagógico”, en *Chiapas Nuevo*, n. 8, Tuxtla Gutiérrez, 21 de marzo de 1937, p. 3.

<sup>32</sup> AHE, Hemeroteca, “Cultivad vuestros músculos”, en *Crisol*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de diciembre de 1937, p. 2.

maciones relativas al nacimiento de un “Comité Pro-Gimnasio”<sup>33</sup>, a la labor de su organización en beneficio de la práctica deportiva<sup>34</sup>, a los triunfos obtenidos por sus agremiados en justas deportivas<sup>35</sup>, o a la creación de “Campos de Recuperación Física para Obreros”<sup>36</sup>. Es decir, para las organizaciones corporativas que progresivamente perfilaban el futuro sistema político mexicano alrededor del partido único, el deporte y la actividad física representaban un hecho de relevancia para el futuro del país, reflejado en la constitución físico-atlética de sus ciudadanos.

El caso más significativo, aunque publicado unos años después del periodo que estudiamos, aparece en una obra escrita sobre la educación en Chiapas en los primeros años de la década de los cuarenta del siglo xx. El autor, Roldán Velasco Farrera, confronta a uno de los pensadores más influyentes en el periodo revolucionario, y también con posterioridad, José Vasconcelos. Sus críticas se refieren al rechazo que Vasconcelos hace del deporte practicado por los campesinos, puesto que éstos ya trabajan en una actividad sana, al igual que recomienda a los jóvenes más la lectura que la práctica deportiva. La respuesta del chiapaneco es totalmente contraria<sup>37</sup>, puesto que considera que los jóvenes expuestos a lecturas prolongadas:

No tardarán en perder el color natural, en sufrir indigestiones, dolores de cabeza, etc., principalmente la enfermedad mental, causada por el recargo de esfuer-

---

<sup>33</sup> AHE, Hemeroteca, “Se integra el Comité Pro-Gimnasio”, en *Alborada*, n. 28, Tuxtla Gutiérrez, 24 de septiembre de 1938, p. 6.

<sup>34</sup> AHE, Hemeroteca, “La Federación Regional Revolucionaria del Trabajo, tiene listo su Track-Team de atletismo”, en *Alborada*, n. 29, Tuxtla Gutiérrez, 1 de octubre de 1938, p. 5.

<sup>35</sup> AHE, Hemeroteca, “Federación Obrera ganó el X Encuentro de Atletismo por 137 puntos”, en *Alborada*, n. 32, Tuxtla Gutiérrez, 22 de octubre de 1938, p. 4. Ángel Pola fue el “campeón olímpico con 17 y medio puntos”.

<sup>36</sup> “En el pasado Congreso Nacional de Higiene y Medicina del Trabajo, [...], fue aprobada unánimemente la ponencia presentada por el C. Prof. Amado Jordán, Delegado del Departamento Autónomo de Educación Física, sobre el interesante tema de: ‘Campos de recuperación física para obreros’ [...] la creación de los citados campos, verdadera tabla de salvación para nuestros obreros, cuando, agotados por el rudo maquinismo actual y faltos de medios adecuados de vida higiénica y gimnasia aplicadas, se ven de pronto sumidos en una decadencia fisiológica...”; AHE, Hemeroteca, “Campos de Recuperación Física para Obreros y Campesinos”, en *Alborada*, n. 40, Tuxtla Gutiérrez, 17 de diciembre de 1938, p. 4.

<sup>37</sup> Esta visión de la juventud no era extraña, véase Alexis E. Aguilar, “Por qué nos Unimos”, en *Otolum*, n. 1, México, 14 de septiembre de 1937, pp. 1-2, “Es la juventud responsable del mañana; una juventud que saldrá a la lucha de la vida diaria a convivir los problemas del momento; no es ya el estudiante de hoy una rata de bibliotecas que habrá de enclaustrarse en su gabinete para adquirir una vasta cultura; el estudiante moderno ya no estudiará para la escuela, sino para la vida misma”.

zo y que los psicólogos han dado en llamar, Surmenaje en Francia; Oveopresure, en Inglaterra, y Neberburdung, en Alemania<sup>38</sup>.

El mismo autor, sin embargo, no deja de recordar que la extensión de la práctica deportiva va ligada, también, al incremento presupuestario, el cual es remarcado en el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa, donde de un presupuesto inicial de \$18,030.00 en 1941 se pasa a los \$44,617.92 de 1944, su último año de mandato<sup>39</sup>.

En definitiva, lo que se ha querido destacar es que la extensión de la práctica deportiva en Chiapas no estuvo ligada a la democratización de esas prácticas, como forma de igualación social, sino a la construcción del Estado nacional que, desde su papel de rector, al estilo de los gobiernos positivistas mexicanos, creyó en la conformación de una ciudadanía moderna mediante la actividad física, como forma de regeneración social gracias a la transformación individual.

#### A MODO DE RECAPITULACIÓN

Lo expresado en estas páginas ejemplifica cómo la extensión de la práctica deportiva en Chiapas estuvo atravesada, por una parte, por la necesidad de transformar a la sociedad a través del cada vez mayor control ejercido sobre los cuerpos de los chiapanecos, caracterizados por las deficiencias atribuidas a su población indígena y, por otra, por la labor de regeneración que el Estado, convertido en redentor, asumió como propia para construirse y para constituir la nación. Los políticos y funcionarios surgidos de la revolución mexicana no improvisaron al respecto, contaban con el bagaje establecido en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX. Los pensadores positivistas, algunos con responsabilidades políticas, habían establecido que la libertad individual tenía que someterse a las leyes y al orden del progreso, por lo que el Estado debía intervenir, “como órgano servidor de la sociedad”, en la educación moral y preparación de los mexicanos, entendiendo como moral “el resorte que estimula o detiene impulsos, las acciones o los actos buenos o malos que el hombre realiza en so-

<sup>38</sup> Roldán Velasco Farrera, *La educación en Chiapas en los últimos 4 años*, Tuxtla Gutiérrez, 1944, pp. 40-42; AHE, Fondo FCG, Sección Libros.

<sup>39</sup> “La diferencia por sí sola puede servir para formarse idea de lo que pudo hacerse demás en este Ramo. Construcción de campos deportivos en escuelas, plazas principales de las poblaciones, y el Estadio Olímpico al pie del Monumento a la Bandera. Compra de implementos necesarios para equipar a grupos de todas las clases sociales; competencias, concursos, etc. Y la consecuencia de todo esto? Formación de conjuntos y clubes deportivos y el aumento de la afición”, *ibid.*

ciudad”<sup>40</sup>. Es decir, desde tal concepción estos actos no sólo podían, sino que era necesario que se ordenaran y fueran dirigidos por el organismo social indicado, en este caso el Estado.

Con matices distintos, pero sobre la misma base de la intervención estatal en la educación y transformación del cuerpo social, a partir de la modificación del cuerpo individual y las prácticas antihigiénicas que iban ligadas a él, el Estado mexicano se propuso mostrar a indígenas y campesinos que era posible una “vida mejor” gracias al programa saneador articulado en clubes de higiene y aseo, ligas antialcohólicas y, por supuesto, a través del deporte, como con claridad lo percibía Narciso Bassols<sup>41</sup>. El cambio cultural, como apunta Palacios, iba dirigido a erradicar las viejas prácticas, los viejos “vicios”, que eran los “instrumentos de su propia explotación”, y debían ser cambiados por los nuevos deportes que estaban iniciando su auge en la década de los treinta del siglo pasado, el *basket-ball*, el *baseball* o el *volley-ball* (Palacios 1999)<sup>42</sup>.

Más que la democratización de la actividad física amparada en deportes organizados o la espectacularización de la misma —hechos que se producían de manera paulatina en Europa en los años de referencia— lo que se observa en Chiapas es un proceso inclinado a transformar a la sociedad y a los individuos que la componían desde arriba, un proceso vertical donde los funcionarios o grupos adinerados de las incipientes ciudades se convertían rápidamente al proyecto emancipador del cuerpo, mientras que los campesinos e indígenas recibieron la actividad físico-deportiva como forma de incorporarlos al proyecto nacional dispuesto a crear ciudadanos sanos y aptos, dignos del modelo modernizador pero, sobre todo, ajenos a prácticas tradicionales, consideradas degeneradas. Sí existió, entonces, una nítida connotación entre la emergencia de grupos de burócratas y políticos emanados del periodo revolucionario y la práctica deportiva, tal como Hobsbawm (1998: 184-192) lo advierte en la burguesía europea, o también llamada “nueva clase dirigente”, cuyas actividades de ocio y recreativas, en especial las ligadas al deporte, permitían una distinción evidente con otros grupos sociales, aquellos que en Chiapas, y en México en general, eran considerados degenerados, ya sea por definiciones racialistas o por su forma de vida. Se trata de una distinción clasista, y también racial en la terminología de la época, que convertía a la práctica deportiva organizada en

<sup>40</sup> Véase L. Zea parafraseando a Gabino Barreda (Zea 1993: 111).

<sup>41</sup> Véase Palacios (1999: 106-107), y también respecto a la política deportiva de Lázaro Cárdenas, González (1988: 98, 275-276).

<sup>42</sup> Véase, también, cómo la Ley de Instrucción Primaria para el Distrito Federal y los Territorios Federales de 1908 ya alentaba la práctica de ciertos deportes de origen inglés como el fútbol o el *básquetbol* (Lopez Orendain 2005).

un diacrítico de clase y en una escuela de regeneración antes de que apreciaran las prácticas segregadas del deporte, como en la actualidad se observan a través de las competencias para indígenas o en la celebración de encuentros nacionales de deportes autóctonos<sup>43</sup>.

Las diferencias de lo narrado en estas páginas con el lugar que en la actualidad ocupa el deporte o la actividad física individualizada son evidentes, aunque la representatividad que los deportistas tienen en el ámbito nacional e internacional, el papel que por ello juega el Estado, o los nexos que se establecen entre discursos y programas políticos dirigidos a las actividades deportivas, no sean ajenos a la permanencia, ritualizada, de los desfiles deportivos en las celebraciones civiles de la nación o en las conmemoraciones políticas amenizadas por actividades físicas. En su permanencia se encuentra su origen y en la búsqueda de su nacimiento se hallan las pistas para comprender los discursos que construyeron o, al menos lo pretendieron, el Estado nacional.

#### ABREVIATURAS

AGN (Archivo General de la Nación)

AHE (Archivo Histórico del Estado)

FCG (Fernando Castañón Gamboa)

S.F. (Sin Fecha)

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- CASTAÑÓN, F. 1998. *Cosas de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: UNICACH (edición facsimilar).
- DUNNING, E. 1996. "La dinámica del deporte moderno: notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte", en N. Elias y E. Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*: 247-269. México: FCE.
- ELIAS, N. 1994. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- 1996. "Introducción", en N. Elias y E. Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*: 31-81. México: FCE.
- y E. DUNNING. 1996. *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México: FCE.
- FERNÁNDEZ CASTILLEJOS, E. (inédito). *Un profeta en su tierra. Apuntes autobiográficos*. Tuxtla Gutiérrez, s.f.

---

<sup>43</sup> En este sentido no hay que remontarse al desarrollo de los juegos olímpicos modernos o a la distinción social entre practicantes de uno u otro deporte para observar cómo en el presente el deporte puede ser factor aglutinante y, a la vez, de segregación. La justas deportivas para indígenas, por ejemplo, son un claro ejemplo de tal circunstancia. Concretamente, en noviembre del año 2001 se celebró en Chiapas el V Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos, Véanse *Cuarto Poder*, jueves 8 de noviembre de 2001, p. C7 y 10 de noviembre de 2001, p. C1.

- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, L. 1988. *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, t. 15. México: COLMEX.
- HALE, CH. 2002. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: FCE.
- HOBBSAWM, E. 1998. *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
- LE BRETON, D.1990. *Anthropologie du corps et modernité*. París: Presses Universitaires de France.
- LÓPEZ ORENDAIN, E. 2005. "La educación física en el periodo de 1900 a 1920", Licenciatura en Educación Física de la Red Normalista, [http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r\\_n\\_plan\\_prog/efisica/3semes/4lectura\\_des.htm](http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/efisica/3semes/4lectura_des.htm) (15 abril 2005).
- PALACIOS, G. 1999. *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932-1934*. México: COLMEX-CIDE.
- PARENT, J. 1990. *Para una ética del deporte*. México: El Colegio de Michoacán.
- TENORIO, M. 1998. *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: FCE.
- ZEA, L. 1993. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: FCE.